



# OEA | CIM

**Palabras de Mayra Jimenez  
Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA 2019-2022**

**Cuarta Sesión Plenaria del  
Quincuagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General  
de la Organización de los Estados Americanos**

Viernes 12 de noviembre de 2021, 15:00 EST  
Virtual

Constituye para mí un honor dirigirme a ustedes como Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres para seguir enfatizando lo imprescindible que es la igualdad de género para el logro de los 4 pilares fundamentales en que la OEA asienta su quehacer: la democracia, los derechos humanos, el desarrollo y la seguridad.

El momento actual, en términos políticos, presenta grandes oportunidades para nuestra región, porque hemos logrado mantener la gobernabilidad, responder con efectividad a la crisis económica, y sostener el equilibrio democrático en medio de la situación más adversa que hemos enfrentado fruto de la pandemia del COVID-19.

Al tiempo que hemos abierto nuevas oportunidades de reafirmar nuestro compromiso con la igualdad y de forjar nuevos caminos, la pandemia ha visibilizado, como conocen todos ustedes, y en muchos casos reforzado desigualdades persistentes en nuestras sociedades. Desde el inicio de la pandemia, la CIM ha llamado la atención sobre el retroceso en los derechos de las mujeres. De manera puntual, hemos señalado:

- La urgencia de incrementar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y de poder;
- La necesidad de que las políticas de recuperación económica de respuesta al incremento de las brechas de género, ya que los sectores económicos donde se ubican la mayoría de las mujeres ha sido los más afectados: el sector de servicios, el sector de comercio, el trabajo informal, el trabajo doméstico y las MiPYMES.
- La apremiante redefinición de las políticas de cuidado como parte de los pisos de protección social y como factor que genera riqueza, crea bienestar y reduce las desigualdades.
- En la pandemia, se incrementó la carga de responsabilidades de cuidado en las mujeres
- Que el mandato #QuedateEnCasa tuvo un significado diferente para las mujeres, especialmente en el incremento de la violencia.

Señor Presidente, Señor Secretario General, nos da mucho entusiasmo informar que en respuesta a esta situación, la CIM ha continuado su labor de visibilizar los impactos diferenciados de la pandemia en la vida de las mujeres, desde un enfoque de interseccionalidad y de derechos humanos, generando herramientas y recomendaciones concretas para los Estados con miras a cumplir la promesa del Objetivo de Desarrollo Sostenible #5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

En este sentido, el Informe Anual de la CIM elevado a este espacio multilateral de decisión, da cuenta de un trabajo sustantivo para:

- Identificar y visibilizar las brechas de género persistentes y promover el desarrollo de estándares para fortalecer el marco jurídico regional en materia **derechos económicos** de las mujeres;
- Intercambiar y difundir buenas prácticas en la creación e implementación de sistemas integrales de **cuidado** y el fomento de la corresponsabilidad social – desde la familia, el Estado y el mercado;
- Impulsar y fortalecer la **participación de las mujeres en los espacios políticos**, promoviendo legislación e intercambio de buenas prácticas en materia de paridad y liderazgo, a través del Curso para Candidatas Electorales, implementado en varios países;
- Elaborar nuevas herramientas de conocimiento y capacitación para mujeres en el ejercicio de **liderazgos feministas democráticos** para la gestión de crisis y conflictos;
- Promover avances legislativos en materia de **violencia política contra las mujeres** en seguimiento a la Ley Modelo elaborada por la CIM;
- Posicionar el **liderazgo de las mujeres en la lucha contra la corrupción**, en seguimiento del compromiso adoptado por la última Cumbre de las Américas;
- **Fortalecer a los Mecanismos Nacionales de la Mujer**, en su rol de elaborar políticas de igualdad y de género a nivel nacional; y
- Proporcionar y dar seguimiento a las recomendaciones elaboradas desde el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Para (MESECVI) sobre la **prevención de la violencia**, con énfasis en los ámbitos de educación y comunicación para eliminar los patrones estereotipados de comportamiento y las prácticas sociales y culturales basadas en la idea de la inferioridad y subordinación de las mujeres.

Al mismo tiempo, la CIM ha forjado nuevas alianzas con el movimiento feminista y amplio de mujeres, con otras organizaciones internacionales y con nuevos donantes para potenciar su labor de coordinación y apoyo a los Estados Miembros de la OEA.

Esta visión guiará el próximo periodo de planificación estratégica de la CIM, la cual se llevará a cabo en la Trigésima Novena Asamblea de Delegadas contemplada para el primer semestre del próximo año. En esta labor, el compromiso de los Estados Miembros de la OEA con la CIM es fundamental, por eso, nos permitimos respetuosamente solicitarles su apoyo para que la CIM continúe con su ambicioso y robusto proyecto.

Las evidencias muestran que las desigualdades de género retrasan el desarrollo, debilitan la democracia y profundizan la pobreza, por lo que es imperativo que los Estados de la región aprovechemos las oportunidades que nos brinda la transversalidad de la igualdad y la equidad de género en todas las políticas públicas que implementemos.

Muchas gracias, Señor Presidente, muchas gracias por su atención